

CONTENT

PASO 1: COMUNICARSE CON LA DELEGACIÓN DE LA FICR

Paso 1: Comunicarse con la delegación de la FICR

Para las Sociedades Nacionales que eligen impulsar la acción anticipatoria mediante el desarrollo de un PAT/S, la participación temprana con la FICR es esencial. Cada Sociedad Nacional está cubierta por una Delegación de País, una Delegación de Clúster de Países o una Oficina Regional de la FICR. La participación con la FICR debe comenzar desde el inicio de la fase de desarrollo del PAT/S. La FICR puede brindar apoyo técnico, que incluye la coordinación con otras iniciativas de fortalecimiento de capacidades en el país, asesoramiento de expertos sectoriales de la FICR, explicaciones de las normas y directrices de la FICR, y la provisión de lecciones aprendidas de operaciones de respuesta y de acción anticipatoria.

El apoyo sobre la matriz operativa y la estructura presupuestaria de la FICR puede ser proporcionado por el punto focal de la FICR a nivel nacional o regional. El presupuesto del PAT/S debe desarrollarse utilizando la plantilla de presupuesto de la FICR (véase la caja de herramientas) y el asesoramiento sobre el presupuesto puede ser proporcionado por el personal de finanzas de la FICR. Finalmente, el PAT/S finalizado se presentará a la delegación de la FICR para su revisión técnica y financiamiento del DREF de la FICR. No involucrar a la FICR desde el inicio del proceso de desarrollo del PAT/S podría resultar en retrasos en la revisión técnica y aprobación del PAT/S. El DREF de la FICR no proporciona financiamiento para el desarrollo de planes de anticipación o de respuesta. Las Sociedades Nacionales deben buscar otras fuentes de financiamiento para estas actividades.



Financiamiento de tu Plan de Acción Anticipatoria

El Fondo de Emergencia para la Respuesta a Desastres (DREF) de la FICR es solo uno de los mecanismos de financiamiento disponibles para las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y la Media Luna Roja. También es el mecanismo de financiamiento que el manual examinará con mayor detalle.

Otras opciones de financiamiento que pueden estar disponibles para las Sociedades Nacionales incluyen financiamiento de:

- gobiernos nacionales o autoridades locales
- modificadores de crisis en operaciones o proyectos existentes
- los propios recursos de la Sociedad Nacional
- donantes privados o institucionales (incluidas las Naciones Unidas)